

ENTREVISTA A JUAN CRUZÁN – Director territorial Aragón

1. 2018 está siendo un año difícil, con una siniestralidad récord en Aragón. ¿Cuáles han sido las causas?

Aragón ha registrado su récord histórico de siniestralidad con más de 90 millones de euros, como consecuencia de la adversa climatología registrada a lo largo de 2018. Durante este año, se han recibido partes de siniestro correspondientes a 228.000 hectáreas y más de la mitad se deben a daños por pedrisco.

Destaca la siniestralidad en las explotaciones de fruta, con casi 41 millones de euros y 15.600 hectáreas aseguradas afectadas, sobre todo, de producciones de melocotón y nectarina. Por detrás de la fruta, los cultivos herbáceos extensivos, con cerca de 23 millones de euros de siniestralidad, y con una superficie afectada mayor que la de frutales: más de 193.500 hectáreas, con daños, principalmente, en producciones de cebada y trigo. Entre estas dos producciones acumulan más del 86% del capital asegurado en el sector agrícola en Aragón y el 70% del total de la siniestralidad.

2. ¿Qué eventos climáticos son los que más han incidido en los cultivos de Aragón?

La elevada siniestralidad registrada este año en Aragón, con una cifra récord en la historia de la comunidad autónoma, se debe, principalmente, a los daños por pedrisco. Este riesgo ha provocado siniestros en más de 115.000 hectáreas, lo que supone más de la mitad del total afectado.

A continuación, la sequía, con una superficie siniestrada superior a las 50.000 hectáreas, lo que supone alrededor del 22% del total dañado.

El campo en Aragón también se ha visto afectado por otros factores climáticos como la inundación, que ha dañado cerca de 14.000 hectáreas de superficie, y se han registrado daños provocados por la fauna silvestre o por el riesgo de no nascencia.

3. ¿Observan un cambio evidente en las condiciones meteorológicas en los últimos años? ¿Qué fenómenos se están agudizando?

Nadie discute ya la importancia del cambio climático. En relación a cómo puede influir en España, parece que nuestro país es sumamente vulnerable y que los cambios en los próximos 30 años pueden ser importantes. En este sentido, se prevé que la temperatura aumente de forma progresiva –también la temperatura del agua del mar- y que las precipitaciones sean cada vez más escasas.

Por todo esto, podemos vaticinar que los fenómenos extremos (sequías extremas, lluvias torrenciales) se van a producir cada vez con mayor intensidad y recurrencia. Otros eventos climáticos como los pedriscos, normalmente muy localizados, se están produciendo, en algunas ocasiones, a largo de superficies de terreno más extensas de lo habitual y con intensidades muy variables.

4. ¿Por qué es importante contar con un seguro en el sector agrario? ¿Qué garantías ofrece?

En años de elevada siniestralidad como 2017 y 2018, contar con el respaldo de un seguro agrario supone muchas ventajas para el agricultor y el ganadero, entre las que nosotros destacamos que:

- Recibe una compensación que se ajusta al daño económico realmente sufrido y al nivel de cobertura contratado.
- El plazo de indemnización es siempre inferior a 60 días desde la recolección o desde el final de garantías, pero, además, este año se han realizado pagos parciales durante los meses de verano a los agricultores y ganaderos, cuyas explotaciones han resultado más afectadas.
- Le permite preservar su nivel de rentas y, por tanto, la continuidad de la explotación.
- Refuerza su solvencia financiera frente a instituciones financieras y frente a particulares.

Por estos motivos consideramos que el seguro agrario debería contemplarse como parte de la política de gestión de riesgos de una empresa agraria. Además, en Aragón el seguro agrario tiene una importancia económica y social, y es una herramienta contra la despoblación, ya que contribuye a impulsar el desarrollo de las zonas rurales.

5. ¿A qué consideran que se debe que haya sectores donde se asegura más que en otros?

A nivel nacional, la implantación es muy notable –por encima del 70%– en algunos sectores productivos importantes, como es el caso de la fruta o los herbáceos –las principales producciones de Aragón-. En otros alcanza niveles medios, entre el 40 y el 50%, como ocurre en cítricos, viñedo, hortalizas y vacuno.

Si bien es cierto que también hay sectores con implantación muy baja, inferior al 20%, como son el olivar, el almendro o el ganado intensivo, como aviar y porcino. En esto inciden varios factores como son el grado de exposición al riesgo, la importancia relativa que la actividad agrícola tenga en la economía empresarial o familiar o el grado de diversificación de cultivos o de dispersión geográfica de una explotación. Pero desde luego donde el seguro es más necesario la implantación es amplia y la prima es un coste de producción más.

También hay factores externos, como las previsiones meteorológicas existentes en el momento de contratar, que en algunos casos confunden a los agricultores en su decisión.

6. ¿De qué forma se facilita la gestión de los siniestros? ¿La tecnología ha sido su mejor aliado para reducir al mínimo los tiempos tanto de contratación como de atención y liquidación de los siniestros? ¿Qué compromiso de tiempos mantienen al respecto?

Una vez que se recibe la Declaración de Siniestro, Agoseguro remite al asegurado acuse de recibo y envía un perito tasador totalmente independiente a la empresa para que visite la explotación siniestrada y valore el daño.

Todos los datos recogidos en las visitas que se realizan quedan reflejados en un documento de tasación, en el que el asegurado o su representante firman su conformidad o disconformidad. La tasación se realiza, generalmente, con una herramienta informática en la que su firma se recogerá en la pantalla del dispositivo, entregándose un resumen de la tasación.

No debemos olvidar que en esto también ha sido de vital importancia la profesionalidad y disposición de los peritos –más de 90 expertos han trabajado este año en Aragón- para poder terminar las tareas de tasación en el menor tiempo posible.

También es cierto que el uso de herramientas que potencian la utilización de las nuevas tecnologías es fundamental. El desarrollo de los servicios web, tanto en la contratación como en la declaración y tramitación de siniestros, la puesta en funcionamiento una *App* para solicitar la retirada de animales muertos en la explotación o la actualización y mejora de la información que se suministra en el nuevo Área Clientes, son un ejemplo de los pasos que se están realizando en lo que respecta a la estrategia digital.

Además, en 2017 Agroseguro presentó su nuevo visor GIS corporativo, una nueva aplicación informática disponible tanto en formato *web* como móvil, que permite realizar un seguimiento prácticamente en tiempo real de las tasaciones agrícolas de forma visual, ágil y sencilla y que supone una mejora significativa en el proceso de control de la calidad de los trabajos, al facilitar la detección de valores anómalos mediante la comparación de los resultados de las tasaciones individuales en zonas homogéneas. Todos estos avances, así como la planificación de las tasaciones y el esfuerzo de los peritos, contribuyen a reducir al máximo los tiempos en los trabajos de tasación y en el pago de las indemnizaciones.